



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**CENTRO: FACULTAD DE CC SOCIALES Y DE LA
COMUNICACIÓN**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2022	Fecha: 31/01/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501750	
Denominación del título	Grado en Gestión y Administración Pública	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://bit.ly/2Uklaw2	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	22-06-2010	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	18/01/2016	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18/05/2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias) Gestor Documental	https://colabora.uca.es https://gestdocsgic.uca.es/	evgragap	c201937
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,71	3,6	3,91	-	3,93
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,71	4,4	4,73	-	4,21
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,62	-	3,78

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,48	3,34	-	3,55
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,48	4,37	4,41	-	4,24
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,47	3,63	-	3,78

Para garantizar que la información del título y del Centro se encuentre accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicios sobre la IPD.

La información pública de grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021). Esta información se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Dicha información aparece con su fecha de actualización.

La información que se publica del título cumple con lo exigido por DEVA, como lo demuestran las auditorías que se han ido realizando de manera selectiva cada año por la Inspección General de Servicios de la UCA en los títulos, así como la satisfacción de profesorado, estudiantes y PAS que puede ser consultada con más detalle en (<https://bit.ly/3b5huDK>).

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en la que se imparte el Grado en Gestión y Administración Pública (GAP) se encuentra en (<http://ccsociales.uca.es/>). Dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Uno de los aspectos sobre los que se ha trabajado obteniéndose mejoras es la información pública del título, ampliando la información de la web del grado y haciéndola más accesible (<https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-gestion-y-administracion-publica/>). Además, el título está presente en redes sociales, que en la actualidad son más usadas por el alumnado. La página de Facebook y de Instagram del grado en GAP es un medio de comunicación con gran actividad. También cuenta con un curso exclusivo en el Campus Virtual donde están activos todos los alumnos del grado y que se usa como canal de comunicación con ellos. En este sentido la satisfacción de los estudiantes y PDI con la información pública alcanza un valor que resulta satisfactorio.

La información publicada se desagrega en una serie de apartados: Conócenos, información dirigida a futuros estudiantes, Grados y másteres, alumnos y plan director, que facilitan a los distintos colectivos el acceso a los aspectos que puedan resultar de su interés. Además, cuenta con un canal de noticias, agenda y aspectos más destacados del Centro.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información Pública: Donde encontramos dos puntos:
 - Información del Título: Datos de Identificación del Título, Calendario de implantación del Título, Sistema de Garantía de Calidad, planificación de la enseñanza, resultados del título...
 - Memoria del Grado
- Guía docente del curso vigente: aquí se encuentran los programas de las asignaturas, los horarios de clase, calendario de exámenes, las guías docentes, la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado y Prácticas de empresa entre otros.
- Guías docentes cursos anteriores: información que se mantiene como archivo histórico.

Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1308>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En estas fichas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía.

Las guías docentes de los cursos que integran el título (<https://bit.ly/2trWFt>) incluyen información de las asignaturas, horarios, aulas y profesores, calendario de exámenes, cronograma de procesos del TFG. etc.

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título, con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

En cuanto al análisis de los indicadores relacionados con el grado de Satisfacción de los grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) con el sistema de información pública, obtenemos los siguientes datos: El grado de satisfacción del alumnado con la información pública es de 3,93 siendo el valor más alto de la serie histórica y se encuentra por encima del valor que presenta el Centro (3,55); el Grado de satisfacción del PDI (4,21) baja ligeramente y está en consonancia con el del Centro (4,24) y el del PAS no está disponible por títulos para este curso objeto de análisis. Teniendo en cuenta los cambios provocados por la crisis de la Covid-19, los grupos de interés consideran que la información recibida a través de los distintos canales de difusión ha sido adecuada, como marcan los respectivos indicadores.

Apartado COVID:

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad de Cádiz ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: (<https://www.uca.es/coronavirus/>).

Respecto a la Facultad de Ciencias Sociales, adicionalmente se ha enviado información a través del canal de información institucional de correo electrónico a todos los grupos de interés, así como de canales informales, como las RRSS del Grado. Igualmente, el profesorado ha mantenido informado a sus estudiantes mediante los distintos canales de comunicación abiertos para ello, a través del campus virtual y correos electrónicos. Se habilitó un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Ante esta situación sanitaria a la que nos vimos abocados debido a la pandemia producida por **COVID-19**, y el confinamiento domiciliario que obligó a que la docencia tuviera que pasar de modalidad presencial a modalidad online, fue necesario adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje para que la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo no se viera afectada gravemente. Por todo esto, se procedió a la creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>) donde se informa puntualmente del escenario existente, de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación y mantener al alumnado y profesorado informados sobre la manera de abordar todos los temas referidos a la enseñanza (elaboración y defensa de TFG, realización de prácticas de empresas, sistemas de evaluación....)

Se realizaron planes de contingencia a todas las asignaturas en los que se recoge el sistema de enseñanza y evaluación en modo online y se publican en la página web del título (<https://bit.ly/393AKnp>). De igual manera se publica en la web de la facultad de CC. SS. y de la comunicación un protocolo de actuación (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Puntos Fuertes:

El grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información pública es satisfactorio.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a los largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en [Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: (<https://ucalidad.uca.es/versiones-antiguas-del-sgc/>)

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora, y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. Además el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo, del que se hace un seguimiento a través del [cuadro de mando](#) creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el [Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro](#) del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

El Centro ha actualizado la información pública de los títulos para cumplir con los nuevos requisitos de la guía de seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y máster aprobados en junio de 2021 por DEVA.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en (<https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>)

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Con estas acciones se ha logrado superar algunas debilidades que habían sido detectadas y mejorar los resultados obtenidos para el título, entre otros, el aumento en el grado de satisfacción en algunos de los indicadores, como por ejemplo la satisfacción con la información pública; las tasas de ocupación, preferencia y renovación de la titulación; la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional y que son fruto de las acciones de mejora emprendidas para ello, o los cambios introducidos en la web para atender a las recomendaciones recibidas que han conseguido elevar el grado de satisfacción de alumnado y profesorado. Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el

portal del título (<https://bit.ly/2Uklaw2>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad. (<https://gestdocsgic.uca.es/login>)

Apartado COVID

Con el objeto de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, así como para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos, La Universidad de Cádiz ha elaborado una adenda al Sistema de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3iwhouc>).

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueran aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

En situaciones de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se vea alterada, esta Adenda a los SGCs de los Títulos de la UCA permite actuar sobre los mismos, posibilitando la toma de decisiones sobre los procedimientos y el Manual de Calidad.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia COVID19 durante el curso académico 2020/2021 (<https://acortar.link/oModCO>)

Por su parte, La CGC de la Facultad de CC SS y de la Comunicación ha analizado y recogido lo expuesto en dichos criterios y con el objetivo primordial de velar por la calidad de sus títulos, se ha reunido cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria. Fruto de ello han sido las siguientes decisiones:

- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>) . A su vez los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informados de la evolución de la docencia, resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento, según el escenario existente, de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFGs, de forma que los estudiantes han podido defender en la modalidad online los mismos.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación.
- Seguimiento de las prácticas en empresas y aprobación del sistema alternativo a las mismas para garantizar a los estudiantes la realización de ellas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en esta circunstancia se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación. En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>)

Igualmente, el profesorado responsable de las asignaturas del Grado elaboró las adendas con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, fueron difundidas a través de los CV de las asignaturas.

Los procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

Todo ello nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) ante la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19.

Puntos Fuertes:

- El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo.
- El Sistema de Garantía de Calidad ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora.
- Sistema de Garantía de Calidad en continua mejora con unos instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
2017 Informe Renovación de la Acreditación	Recomendación 17: Se recomienda completar y mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta, incluyendo información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y la opinión de los empleadores en relación a las competencias que adquieren los titulados.	Acción de mejora: Propuesta de una encuesta para empleadores que profundice en cómo valora el colectivo de empleadores las competencias adquiridas por los estudiantes durante su formación y envío de las mismas a las empresas que participan en el programa de prácticas curriculares

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,33%	73%	70,98%	80,58%	68,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	83,62%	82%	83,78%	90,98%	80,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	87,69%	88%	84,73%	88,57%	85,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	22,72%	40,62%	54,05%	42,59%	52,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	45,5%	29,7%	21,6%	37%	8,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	92,4%	88,78%	87,76%	87,58%	90,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,82	5	5,27	5,25	4,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	0,9

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3%	3,98%	5,26%	0,9%	4,21%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	4,55%	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	4,55%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,73	2,56	2,64	-	3,71
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,44	2,89	2,8	-	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,71	4,51	4,33	5	4,56
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		3,86	4,7	4,25	4,67	4,85
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,31	4,46	4,42	5	3,91
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3	2,86	2,63	-	3,83

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,28%	76%	76,19%	85,6%	81,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	86,52%	86%	85,72%	93,05%	88,1%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,48%	89%	88,88%	91,99%	92%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,47%	31,61%	34,63%	35,2%	35,6%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	36%	32%	34%	32%	14%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,1%	90,33%	88,34%	88,06%	87,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,85	4,98	5,25	5,52	5,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	1,49	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2%	4,37%	1,71%	1,18%	1,68%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,49%	0,25%	0,56%	0,31%
	Movilidad saliente internacional	0,4%	-	1,23%	2,06%	4,92%
	Movilidad saliente nacional	2,9%	3,93%	4,72%	5%	0,68%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,59	2,65	2,69	-	3,15	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,8	2,98	3	-	3,3	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,51	4,31	4,4	4,38	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,6	4,54	4,68	4,79	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,26	4,26	4,67	3,55	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,9	2,94	3,19	-	3,6	

El número de alumnos matriculados en el curso académico 20/21 en el Grado de Gestión y Administración Pública fue de 95.

La docencia para el Grado de GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA se planteó en dos escenarios diferentes para adaptarse a la situación y circunstancias de cada momento. Se desarrolló entre los dos escenarios (presencial y online) previstos en el plan de contingencia que se elaboró junto con las fichas de las asignaturas para el curso 20-21. Estos planes de contingencia contenían información sobre los porcentajes aplicables en las actividades formativas y el sistema de evaluación en modo presencial y no presencial y han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad. Se inició el curso en modo 100% presencial debido a que el número de alumnos por clase lo permitía según las exigencias sanitarias de ese momento. Pasado un tiempo se pasó al segundo escenario que era 100% docencia online por estar restringido el acceso a las aulas en la enseñanza universitaria en la Comunidad Autónoma Andaluza. En el escenario de docencia online se impartieron las clases a través de la herramienta de google meet del Campus Virtual de cada asignatura. El profesorado tuvo que adaptarse al modelo que marcaba la pandemia según el momento, aún así no se han detectado incidencias en cuanto a contenidos, competencias ni resultados de aprendizaje. Los cambios de escenario arriba mencionados fueron aprobados en la Comisión de Garantía de la Calidad y los alumnos fueron informados detalladamente en cada momento.

En cuanto a los indicadores del curso 20-21, tanto la tasa de rendimiento (68,5%) como la tasa de éxito (80,3%) han disminuido con respecto al curso 19-20. La tasa de evaluación (85,3%) aunque con un ligero descenso, se mantiene en niveles similares a años anteriores; estos indicadores son algo inferiores a los que presenta el centro.

La tasa de graduación RD del curso 19/20, que es la última que aparece completa, experimenta una notable mejoría respecto al curso anterior. No obstante, en el curso 20/21 se puede ver que solo se graduaron un 8,3%, cifra que consideramos baja. No se trata de un problema nuevo, y llevamos varios cursos académicos implementando diversas acciones de mejora con el fin de solucionar estos problemas. En cuanto a esta tasa, el valor sigue situándose por debajo de la media del centro por lo que se debe seguir insistiendo en las medidas vinculadas al desarrollo y defensa de los TFGs mediante la realización de actividades que fomenten la defensa de los mismos, pues es de las asignaturas con una tasa de rendimiento inferior a la media de la titulación, pese a que su tasa de éxito es del 100%. Este hecho incide de manera directa en la tasa de graduación del título, ya que una gran parte del alumnado acaba trasladando la realización del Trabajo Fin de Grado al curso siguiente priorizando el superar todos los créditos vinculados a asignaturas tradicionales y a las prácticas de empresa, y retrasando, en consecuencia, la elaboración y defensa del trabajo fin de grado a los cursos siguientes y, por tanto, su graduación definitiva. Desde hace varios cursos se realizan al menos dos reuniones al año, una normalmente a final de curso, para los alumnos de tercer curso y otra en septiembre, para estos alumnos, que ya han pasado a cuarto. En estas reuniones se les informa sobre el procedimiento para llevar a cabo el TFG y las prácticas curriculares. En definitiva, queda patente que ambas tasas están relacionadas entre sí y mejorar la tasa de abandono también mejorará la tasa de graduación.

Respecto a la tasa de abandono (52,8%) ha aumentado en este curso y si bien se trata de un problema que afecta a toda la universidad, en el caso concreto de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en el curso 2015/2016 se llevó a cabo un estudio para analizar las causas que explican un nivel tan alto del indicador y poder tomar medidas y ejecutar acciones de mejora (Informe sobre las actuaciones realizadas para el estudio de la tasa de abandono). En esta acción de mejora llevada a cabo se especificaba que el abandono de los estudios por parte de los estudiantes se concentra en la transición del primer curso al segundo y está causado, entre otros motivos por problemas de índole económica. Entre las medidas adoptadas para paliar la tasa de abandono está la realización de actividades con los alumnos (salidas de campo y las charlas de profesionales del sector). Desgraciadamente, debido a la pandemia no ha sido posible realizar las actividades programadas. Otras medidas realizadas fueron incentivar a los alumnos a participar en el Proyecto Compañero, un programa en que los alumnos de cursos superiores tutorizan a los alumnos de nuevo ingreso, guiándolos y aconsejándolos durante su primer curso en la universidad.

La tasa de eficiencia (90,8%) ha aumentado con respecto a los 3 años anteriores y está por encima de la tasa que presenta el centro, y lo consideramos un dato bastante satisfactorio.

Para el análisis de la gestión de la movilidad en la titulación de GAP hemos de partir de la base de que ha sido siempre una "asignatura pendiente". Hay que señalar que un problema al que nos enfrentamos es la especificidad del Título que no tiene correspondencia en otros países de la Unión Europea lo que impide que la movilidad saliente y entrante de los alumnos, nacionales y extranjeros, mejore. En cualquier caso, y a pesar de estos valores es de reseñar la implicación y la labor del Centro, el Coordinador del Título y, muy especialmente, del vicedecanato

de internacionalización de Movilidad Nacional e Internacional del Centro en que este aspecto mejore en este título (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>)

El Plan de Mejora de la Facultad de CC Sociales y de la comunicación (<https://bit.ly/3nXuTEb>) plantea el objetivo de “Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad”. Si bien en este sentido nuestro Centro goza de buena posición, dado el carácter de nuestros grados, consideramos muy importante que este constituya uno de nuestros objetivos de calidad, especialmente en estos momentos en los que la Universidad de Cádiz coordina el consorcio SEA-EU (Universidad Europea de los mares) cuyo fin es la articulación de un nuevo modelo de cooperación entre universidades europeas en el horizonte 2025-2030. Este objetivo estaría vinculado parcialmente con el reto 4 del Plan Director (Incrementar la internacionalización de las actividades del Centro con especial atención a Hispanoamérica) Para ello, la Facultad ya se ha ofrecido a participar en este proyecto y ha comenzado a estudiar en qué acciones se puede centrar nuestra participación. Una estabilización o mejora de nuestros indicadores de movilidad, serán reflejo del alcance de este objetivo.

En cuanto al porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad, podemos observar que la movilidad entrante internacional se ha incrementado (4,21%). No contamos con datos sobre la movilidad entrante y saliente nacional para el grado de GAP. A pesar de ello, el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes ha aumentado (3,83%), siendo el mayor valor que ha presentado nunca.

La satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha aumentado (3,71) siendo el mejor valor que se ha obtenido en los últimos años, y la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM también ha aumentado y es satisfactoria (3,33) puesto que ha alcanzado su mayor valor en los últimos 5 años.

Con respecto a la Gestión y Control de las prácticas externas comentar que las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas, que, junto con los coordinadores de grados, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas. Todos los cursos se realiza una sesión informativa de carácter general para que los estudiantes puedan gestionar sus prácticas y dispongan de toda la información necesaria. El curso 20-21 se realizaron dos sesiones informativas online para los alumnos. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen, puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. Junto a la empresa se le asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web (<https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/>).

La satisfacción de los tutores tanto académicos como profesionales sigue siendo muy alta. La satisfacción del alumnado ha bajado (3,91) pero teniendo en cuenta que el curso pasado fue de 5 era imposible mejorarla, y se sigue considerando un valor satisfactorio.

Apartado COVID

En cuanto a este apartado, La Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

Añadir los Planes de Contingencia a las Guías docentes del TFG, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, que cuentan con el visado de los Departamentos y el coordinador/a del Título y la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno.

La CGC, a partir de la situación sanitaria tuvo que decidir el modo de docencia que se impartiría (presencial u online). Durante el periodo de tiempo en que se pudo realizar docencia presencial, siempre se cumplió con un protocolo sanitario que garantizara la seguridad tanto de profesorado como de estudiantes.

Desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, la pandemia de COVID19 provocó que se aplicasen los sistemas de evaluación alternativos planteados en los planes de contingencia de las asignaturas y que provocaron la realización de los exámenes de manera online cuando la docencia fue de este tipo.

En cuanto a las prácticas académicas, es preciso señalar que la declaración del estado de alarma creó dificultades a los alumnos, tanto para la realización como para finalización de las prácticas en el segundo cuatrimestre, al tener que ser pospuestas en algunos casos, canceladas en otros o incluso implementadas de manera online.

Para el caso del alumnado que ya había comenzado sus prácticas y fueron aplazadas, desde la universidad se organizaron una serie de cursos formativos que permitieron, tras su realización por parte de los alumnos afectados, completar el número de horas restantes de sus prácticas. En este sentido es preciso destacar que la comunicación con el alumnado fue continua, bien a través del coordinador del Grado o bien con su tutor académico directamente. Si se analiza el indicador de la encuesta al alumnado relacionado con los cambios en la docencia provocados por la Covid-19, la satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas por parte del alumnado es buena.

La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determinó mediante una resolución del Rector donde se dictaron las directrices para que los Centros revisasen su planificación, analizaran la situación de cada estudiante y desarrollase planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplió su oferta formativa. Ya en el curso 20-21 se ha podido volver poco a poco a la normalidad.

En lo relativo a la gestión de la movilidad, dado el carácter internacional de la pandemia en la que otros países se han visto afectados antes que España, especialmente Italia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA puso en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movibilidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo.

En esta primera fase se constituyó una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del Vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se produjesen en las movibilidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encontrasen en nuestra universidad. En esta comisión, en contacto con el Consejo de Dirección, se evaluó permanentemente la situación, se dictaron las recomendaciones e instrucciones necesarias a partir de las indicaciones recibidas de las autoridades competentes y se comunicaron al conjunto de la comunidad universitaria, así como se establecieron líneas de comunicación directa con los estudiantes de movilidad internacional.

En la situación de suspensión de las movibilidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollaron continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando fue adecuado, se realizaron acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movibilidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la teledocencia ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras.

Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la teledocencia ofrecida por la UCA.

En todos los casos se tramita la causa de fuerza mayor, en cada beca, para justificar ante el SEPIE, y la Comisión Europea, las becas concedidas y los gastos ocasionados por la situación de la pandemia.

En el caso concreto de nuestra facultad, esta movilidad internacional se ha visto afectada, y debido al estado de alarma, muchos estudiantes tanto entrantes como salientes han decidido acortar sus estancias.

Durante este curso, la movilidad semipresencial se mantuvo desde el inicio de curso hasta principios de noviembre, y no se volvió a retomar hasta mediados de abril. Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2020 y mediados de abril de 2021, la movilidad y los exámenes tuvieron lugar de forma online. Esta misma situación, o parecida, se dio también en las universidades de destino. En algunas incluso el periodo de docencia online se mantuvo durante mayor tiempo. Esto dio lugar a que, por ejemplo, la movilidad de PDI se vio reducida prácticamente a cero, ya que no se podía realizar de forma presencial. Se mantuvieron algunos encuentros de forma online.

En el caso de los entrantes, una gran mayoría sí se benefició de la movilidad, ya fuera online, combinada o física. Por último, la movilidad Nacional Sicue también se vio muy reducida, tanto en entrantes como en salientes, por los mismos motivos.

Habría que añadir que en las sesiones informativas que se hicieron con los estudiantes para las distintas movilidades cuando se abrieron las convocatorias, la asistencia y el interés fue muy elevado, así como las numerosas consultas por correo electrónico o las tutorías virtuales que se atendieron. Las solicitudes también fueron abundantes para todos los programas de movilidad, tanto nacional como internacional. Es decir, se puede apreciar claramente que la incidencia de la pandemia es más que evidente en la movilidad de nuestros grados.

Puntos Fuertes:

- Subida y alto índice de la tasa de eficiencia.
- La movilidad entrante internacional presenta una importante crecida.
- El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, con el proceso de elección y realización de TFG y con las prácticas externas realizadas es bastante satisfactorio
- El grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy alto

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 18: Se recomienda tomar medidas para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad	<p>Acción de Mejora 1: Animar, motivar e incentivar a los estudiantes a que participen en los planes de movilidad (erasmus o sicúe) mediante experiencias de compañeros que ya los han realizado, además de reuniones informativas que les aclaren todo el proceso para participar en planes de movilidad.</p> <p>Acción de Mejora 2: Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad</p> <p><i>El grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad ha subido considerablemente, alcanzando el valor de 3,83.</i></p>
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 19: Tomar medidas para corregir las tasas de graduación y abandono hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente.	<p>Acción de mejora 1: Se va a llevar a cabo un estudio de la titulación que permita analizar las causas del valor de estos indicadores, para poder emprender acciones específicas frente a este problema.</p>
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 1: Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores.	<p>Acción de Mejora 1: Continuar con las reuniones que ya se realizan cuatrimestralmente con el profesorado del grado y mejorar la comunicación entre los mismos incidiendo en que el coordinador de las asignaturas que se imparten entre distintos profesores organice el reparto docente y se informe a los alumnos puntualmente de dicha planificación.</p> <p>Acción de Mejora 2: Se realizarán encuestas a los alumnos de la titulación para saber cuáles son las razones que dan lugar a un bajo grado de satisfacción con la coordinación entre profesores.</p> <p><i>El indicador ha alcanzado en este curso el mayor valor de la serie histórica, por tanto las acciones de mejora previstas han dado resultado</i></p>

Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 3: Mejorar el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual	<p>Acción de Mejora 1: Analizar cuáles son las asignaturas de la titulación que no tienen actividad en el campus virtual y cuáles son las razones para ello, para a partir de ahí emprender las acciones oportunas.</p> <p><i>En este curso 20/21 no se ofrece el dato de este indicador, sin embargo según el análisis realizado el porcentaje de asignaturas activas en el campus virtual es del 100%.</i></p>
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 14: Mejorar la tasa de rendimiento de las prácticas en empresa	<p>Acción de mejora 1: Se va a llevar a cabo un estudio de la titulación que permita analizar las causas del valor de este indicador para poder emprender acciones específicas frente a este problema.</p>

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60%	50%	41,67%	37,21%	48,98%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40%	52,38%	27,78%	44,19%	36,73%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	10%	11,9%	19,44%	27,91%	40,82%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	60%	100%	83,33%	90%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	40%	0%	16,67%	10%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,59%	59,73%	56,46%	51,27%	53,09%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,41%	44,3%	48,33%	51,27%	32,1%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4	4,1	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,09%	22,1%	19,14%	22,78%	19,75%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	60,6%	75%	66,67%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	39,4%	25%	36,11%	25%

En cuanto al análisis y valoración de la gestión del personal académico, resaltar que ha aumentado en este curso la participación del profesorado en acciones formativas, podría explicarse como consecuencia de que debido a la pandemia del COVID-19 se reforzó la formación en competencias online mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas.

El Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva) continúa su tendencia

ascendente, llegando al 40,82%, el valor más alto de su historia, situándose por encima del valor obtenido en el Centro (19,75%)

El Porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente se sitúa en el 90%.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal; Así el Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es 4,3, un indicador muy interesante.

La coordinación docente en general, y de la formación teórica y práctica en particular, es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, así como para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación se lleva a cabo, en primer lugar, por los Departamentos, mediante la supervisión de las actividades formativas de las distintas asignaturas de las que son responsables. En segundo lugar, por el Coordinador del Grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. En tercer lugar, por la Comisión de Garantía de Calidad como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma.

El personal académico que imparte docencia en el Grado de Gestión y Administración Pública refleja que esta titulación cuenta con un profesorado estable y cualificado, con experiencia investigadora y docente y con un perfil adecuado para las materias que imparten.

Grado en Gestión y Administración Pública	Total Profesorado					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	1	2	2	1	1	1
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	1	1	1	-
Profesor Titular de Universidad	8	7	5	5	6	12
Profesor Titular de Escuela Universitaria	11	10	11	9	9	5
Profesor Contratado Doctor	6	6	7	7	5	5
Profesor Colaborador	3	4	4	2	3	4
Profesor Ayudante Doctor	2	1	3	2	2	4
Profesor Ayudante	0	0	0	-	-	-
Profesor Asociado	3	3	2	1	4	5
Profesor Visitante	0	0	0	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	7	6	7	8	12	13
TOTAL	42	40	42	36	43	49

El número de profesores con docencia en la titulación ha aumentado en 6 en este último curso, lo que indica que hay un mayor interés del profesorado por impartir docencia en este título. El 25% del profesorado presentan la categoría de profesor Titular de Universidad, el 10% son profesores contratados doctores al igual que de profesores titulares de Escuela Universitaria. El 26,5% del profesorado son sustitutos.

Grado en Gestión y Administración Pública	Categoría / Totalx100					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	2,38%	5%	4,76%	2,78%	2,33%	2,04%
Catedrático de Escuela Universitaria	2,38%	2,5%	2,38%	2,78%	2,33%	-

Profesor Titular de Universidad	19,05%	17,5%	11,9%	13,89%	13,95%	24,49%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	26,19%	25%	26,19%	25%	20,93%	10,2%
Profesor Contratado Doctor	14,29%	15%	16,67%	19,44%	11,63%	10,2%
Profesor Colaborador	7,14%	10%	9,52%	5,56%	6,98%	8,16%
Profesor Ayudante Doctor	4,76%	2,5%	7,14%	5,56%	4,65%	8,16%
Profesor Ayudante	0%	0%	0%	-	-	-
Profesor Asociado	7,14%	7,5%	4,76%	2,78%	9,3%	10,2%
Profesor Visitante	0%	0%	0%	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	16,67%	15%	16,67%	22,22%	27,91%	26,53%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El porcentaje de profesores titulares de universidad aumenta considerablemente, llegando a ser casi el doble del curso anterior, baja en este caso el porcentaje de profesores TEU y aumenta el porcentaje de profesores colaboradores y Ayudantes doctor.

Grado en Gestión y Administración Pública	Porcentaje Doctores					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	100%	100%	100%	100%	100%	-
Profesor Titular de Universidad	87,5%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	27,27%	20%	18,18%	11,11%	11,11%	0%
Profesor Contratado Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	0%	25%	25%	0%	0%	25%
Profesor Ayudante Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0%	0%	50%	100%	50%	20%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	28,57%	33,33%	28,57%	25%	16,67%	23,08%
TOTAL	5,4%	55%	57,14%	55,56%	46,51%	55,1%

El porcentaje de profesores doctores en este título es del 55,1% lo que consideramos un dato bastante idóneo.

Grado en Gestión y Administración Pública	Experiencia docente (total Quinquenios)					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	6	11	12	6	6	6
Catedrático de Escuela Universitaria	5	5	6	6	6	-
Profesor Titular de Universidad	28	26	20	20	22	52
Profesor Titular de Escuela Universitaria	43	43	51	43	44	27
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	21	13	14
Profesor Colaborador	0	0	0	8	12	16
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	82	85	89	104	103	115

Grado en Gestión y Administración Pública	Experiencia investigadora (Total Sexenios)					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21

Catedrático de Universidad	4	8	9	5	6	6
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	-
Profesor Titular de Universidad	7	7	8	5	3	9
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	1	1	3	4	3	4
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	16	20	14	12	19

Concluyendo con este análisis, Como puede comprobarse, el 55,1% de los docentes son doctores y cuentan con una amplia experiencia docente e investigadora, como demuestra el elevado número de quinquenios (115) y sexenios de investigación (19) por lo que se considera que el profesorado implicado en el título es el adecuado.

En cuanto a la oferta de TFGs, debido al carácter multidisciplinar del grado, el TFG deberá ser dirigido por un profesor perteneciente a un departamento con docencia en el plan de estudios del título. El proceso de elección de TFG se divide en dos fases. En una primera fase, llamada de asignación directa, los alumnos deciden la temática de su TFG y ellos mismos lo proponen a un profesor con conocimientos acordes a la temática y el profesor aceptará o no la propuesta a través del Campus Virtual. Para el resto de los alumnos, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del título, los departamentos con carga docente en cada título presentarán los temas o líneas temáticas cuya dirección propongan, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. La Comisión de los TFG aprobará y hará público, mediante la publicación en el Campus Virtual de la asignatura, el listado con los temas ofertados, para que los estudiantes manifiesten su preferencia para realizar el trabajo de fin de grado. A la vista de los datos, el perfil y cualificación del profesorado, tanto desde el punto de vista docente como investigador, que participa en la dirección de TFGs y prácticas se considera adecuado.

Apartado COVID

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, con la adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, fue el siguiente:

Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularan los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para la para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

Desde la perspectiva del alumnado, estos resultados también son positivos, por lo que parece que todas las acciones y medidas implementadas han sido adecuadas y que han valorado el esfuerzo realizado por parte del profesorado. En este sentido, tanto los contenidos que se han impartido, como los sistemas de evaluación, la temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos...), la información recibida, la atención tutorial, así como la comunicación y las relaciones con el profesorado han sido valorados muy positivamente. A modo de conclusión, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia ante los cambios producidos en la docencia provocados por la Covid-19 ha sido muy satisfactorio (4,2).

Puntos Fuertes:

- Activa participación del profesorado en las acciones formativas.
- Alto Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
- El porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente se ha incrementado en casi 13 puntos respecto al curso anterior.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	55,17%	40%	84%	91,67%	57,69%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	82,86%	57,14%	35,71%	17,14%	37,14%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	70%	27,14%	37,14%	22,86%	28,57%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	27,14%	22,3%	15,97%	12,61%	28,13%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,88	2,58	2,91	-	3,33
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,74	2,29	2,44	-	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,8	3,98	3,48	-	4,04
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,05	4,13	4,28	-	4,33

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	55,56%	55,32%	63,32%	63,66%	53,55%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97,66%	91,91%	80,64%	77,87%	83,83%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	132,77%	110,85%	102,13%	106,6%	109,79%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,06%	24,5%	22,64%	22,85%	23,91%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,72	2,74	2,86	-	3,26
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	2,51	2,82	-	3,08
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	3,6	3,53	-	3,56
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,14	4,14	-	4,22

La satisfacción con las infraestructuras y servicios es alta para los grupos de interés; con 4,04 la valoran el alumnado y con 4,3 el PDI. Ello es producto de la calidad de las mismas, y cuya idoneidad quedó de manifiesto en la renovación de la acreditación del título. Así, las infraestructuras de las que se dispone en la facultad tales como aulas de docencia, de idiomas, de informática, seminarios, biblioteca, instalaciones deportivas, cafetería, administración y servicios, secretaría, aparcamientos, etc. así como la adecuación de los recursos humanos y materiales para atender al buen desarrollo del título es adecuada tal y como se desprende no sólo de los indicadores, sino de la ausencia de BAUs en ese sentido u otro tipo de quejas por parte tanto del alumnado como del personal docente y de administración del centro.

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, este curso académico se han instalado cámaras en todas las aulas de docencia para impartir la docencia semipresencial. Asimismo, desde la Universidad de Cádiz se han

impartido diversos talleres a los docentes para mostrar el funcionamiento de dichas cámaras. En líneas generales, tanto profesores como alumnos se han adaptado a la modalidad docente que ha sido necesaria en cada momento del curso pasado.

Igualmente, hay que destacar que, en los últimos años, se han producido mejoras en los recursos e instalaciones, que pone a disposición de los estudiantes una serie de infraestructuras y medios para la docencia e investigación. Además, se ha adquirido software específico que está a disposición tanto del alumnado como del profesorado, potenciando así los recursos disponibles para la impartición de la docencia.

Además, al estar la facultad en un campus integrado con otras titulaciones surgen sinergias entre ellas y las actividades que cada una lleva a cabo. Igualmente, hay que destacar la existencia de un proyecto para la construcción en el Campus de un nuevo edificio de aularios.

Asimismo, se ha elaborado el plan de orientación profesional del Centro con una serie de actividades básicas abiertas a las posibles demandas de los estudiantes (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>). La Facultad de CC Sociales y de la Comunicación organiza distintas actividades que ponen en contacto a los estudiantes con profesionales del ámbito de la gestión y de la administración, así como con egresados recientes que ya están desarrollando su actividad profesional y pueden contar su experiencia en el ámbito laboral.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, éste ha experimentado un incremento bastante positivo (3,33). En este sentido, hay que señalar que se implementa toda una batería de acciones relacionadas con esta actividad, tales como la mejora en la información para que los alumnos conozcan el PROA (<https://n9.cl/ufvy2>), la mejora en la información para que los alumnos se involucren en el Proyecto Compañero (<https://ccsociales.uca.es/noticia/proyecto-companero-2019-2020/>) o la existencia de la figura del orientador académico (<https://ccsociales.uca.es/orientacion-academica/orientador-academico/>) que es un apoyo especialmente dirigido a los estudiantes con dificultades académicas. Las actividades de orientación académica giran en torno al “Programa de Orientación Académica” (PROA). Entre otras destacan las acciones dirigidas a estudiantes de primer curso, y que son guiados tanto por estudiantes de cursos más avanzados, como por la figura del orientador académico. De hecho, los valores derivados de los cuestionarios realizados por los alumnos de primer curso participantes en el programa que se encuentra en el Campus Virtual de dicho proyecto, indican que la mayor parte de los alumnos tienen una satisfacción muy alta con el Proyecto Compañero.

Igualmente, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional también ha mejorado respecto a los cursos anteriores (3). Estas actividades de orientación profesional, tienen su principal foco en el “Plan Integral de Formación para el Empleo en la UCA” (<https://n9.cl/ui paw>) cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de los estudiantes que están a punto de terminar sus estudios. Para ello realizan acciones formativas y encuentros empresariales encaminados a este fin. Por otro lado, durante el curso 19-20, el Centro creó la figura del Orientador laboral y aprobó su Plan de Orientación Laboral con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Por su parte, la tasa de ocupación se duplica con respecto al curso anterior y se sitúa en el 37,14% y la tasa de renovación también experimenta subida (28,57%) pero se encuentra por debajo de la del centro; la tasa de preferencia también ha aumentado, pasando al 28,57% y se da la misma circunstancia que en el caso anterior en que es mucho más baja que la del centro, sin embargo la tasa de adecuación disminuye (57,69%), aún así se encuentra por encima de la del centro (53,55%) con lo que no consideramos que sea un valor preocupante.

Con el objetivo de seguir mejorando estos indicadores, y de atraer alumnado de calidad, se ha diseñado una estrategia de promoción en RRSS del grado en GAP, pensamos que ello nos llevará a mejorar el conocimiento que los futuros estudiantes tienen sobre este título y que los motive a matricularse en el mismo. Con esta medida se pretende, por un lado, mejorar las tasas de adecuación, ocupación y preferencia, haciendo que los alumnos elijan esta titulación de la UCA como primera opción y, por otro, mejorar también la tasa de abandono.

Apartado COVID

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, así como del trabajo no presencial por parte del PAS.

Entre otras actuaciones, se crearon espacios virtuales para la docencia y para la defensa de TFG/TFM, se ampliaron las dotaciones de licencias de software específico para ello, y dimensionó adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Para dotar de conectividad y equipos informáticos a los estudiantes universitarios que, por diversas circunstancias, no disponían de los medios adecuados para atender a los nuevos procedimientos lectivos no presenciales motivados por la situación de alarma, se realizaron convocatorias para la solicitud tanto de paquetes de conexión, consistentes en tarjetas SIMs de datos y routers, como de portátiles en préstamo. Estas convocatorias fueron publicitadas por los canales oficiales de la UCA, incluidas redes sociales y en coordinación con el CEUCA.

Al pasar de un modelo de enseñanza presencial, como es la de nuestra universidad, a una modalidad online hubo que estructurar el sistema de evaluación de las asignaturas, teniéndose que elaborar una ADENDA a las fichas 1B de cada asignatura (<https://bit.ly/2KrkyTi>).

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web (<https://www.uca.es/coronavirus/>)
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse (<https://control.uca.es/regeneracionclave.html>)
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.

- Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articularon medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo online, como la de Tirant lo Blanch con más de 5.400 monografías en abierto, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio, y cuando las condiciones de desplazamiento lo permitan, el sistema de préstamos de libros.

El servicio de Prevención es el responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

Desde el Centro y desde la coordinación del grado se organizan distintas actividades que ponen en contacto a los estudiantes con profesionales del ámbito de la administración pública, así como con egresados recientes que ya están desarrollando su actividad profesional y pueden ofrecer una visión muy cercana sobre la inserción laboral. Así, antes de la crisis sanitaria se pudieron celebrar unas jornadas de Orientación Profesional en las que participaron egresados que actualmente se encuentran desarrollando su actividad profesional en diferentes empresas u organismos del sector. Una vez que se decretó el estado de alarma, no se pudieron seguir organizando este tipo de actos presenciales, pero aún así se invitó a participar a los alumnos en algunos eventos realizados de manera online.

Puntos Fuertes:

- Ha mejorado la tasa de ocupación, de preferencia y de renovación.
- Ha mejorado el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y orientación profesional
- Ha aumentado el grado de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, con los recursos materiales e infraestructuras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Baja tasa de adecuación, de ocupación y de preferencia	<p>Acción de mejora 1: Charlas en Institutos, tanto de bachillerato como de ciclos formativos para promocionar el grado.</p> <p>Acción de mejora 2: Sesión informativa sobre el grado en GAP a los alumnos de los institutos que visitan el campus.</p>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 4: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	<p>Acción de Mejora 1: Promocionar el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del centro para acercarlos a la realidad del mercado y mejorar su satisfacción.</p> <p><i>Este indicador ha subido considerablemente en este curso, situándose en 3,33, el valor más alto alcanzado en la serie histórica.</i></p>

Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 5: Subir la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	<p>Acción de Mejora 1: Realizar jornadas y seminarios que sean de interés para el alumnado y que les ayuden a orientarse profesionalmente</p> <p>Acción de Mejora 2: Realización de conferencias donde los ponentes son alumnos egresados para que transmitan al estudiante su experiencia en el mercado de trabajo.</p> <p><i>Las acciones de mejora parece que has dado resultados ya que el valor ha subido hasta alcanzar el mayor valor obtenido en los últimos cursos (3)</i></p>
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 6: Elevar los indicadores relacionados con los estudiantes de nuevo ingreso.	<p>Acción de Mejora 1 Realizar visitas y jornadas de orientación universitaria.</p> <p>Acción de Mejora 2: Plan de promoción de las titulaciones del Centro, para atraer a mayor número de estudiantes que en la actualidad estudian el mismo grado en otras universidades, así como captar estudiantes más motivados por nuestros títulos.</p> <p>Acción de Mejora 3: Sesión informativa sobre el grado en GAP a los alumnos de los institutos que visitan el campus</p>
Informe de seguimiento de 13/07/2021	Recomendación 11: Incrementar el conocimiento del título en la sociedad más cercana y en especial entre los estudiantes de secundaria de la provincia.	<p>Acción de Mejora 1: Llevar a cabo un Plan de promoción, entre ellas la de la titulación de GAP, dentro del Plan de Mejora del Centro.</p> <p>Acción de Mejora 2: Promocionar y dar a conocer la titulación aprovechando las visitas de los alumnos de institutos de la provincia a la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación.</p> <p><i>Las visitas de los alumnos de institutos de la provincia a la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación nos permite presentar la titulación de GAP a estos alumnos potenciales y con ello dar a conocer la misma en la sociedad estudiantil y con ello mejorar los indicadores de ingreso.</i></p>

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,31%	12,5%	8,33%	17,43%	32,29%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,17%	43,48%	26,19%	24%	37,04%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	44,44%	33,33%	5,88%	22,73%	3,23%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,62	3,95	3,55	4,28	4,18
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,06	4	4,45	4,2	4,11

ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,76	3,64	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	75	33,33	100	0	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	100	100	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	100	0	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,25	2,08	3,25	2,8	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,42%	0,46%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,32%	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,99%	3,37%	5,72%	13,55%	34,42%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	77,18%	57,42%	44,71%	40,44%	41,15%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	45,63%	25,93%	4,32%	15,04%	10,13%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,34	3,43	3,43	3,76	3,62
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,16	3,85	4,36	3,86	4,12
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,76	3,64	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	36,17	53,57	85,71	51,35	46,88
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	80	83,33	68,42	80
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	16,67	0	6,67
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	29,41	60	50	57,89	53,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,27	2,82	2,93	2,73	2,55
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	2,53
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%	0,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,67%	1,6%	0,11%	1,09%	2,04%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,05%	-	0,06%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	0,05%	-	0,63%	0,23%

En el análisis del apartado 6 sobre indicadores y resultados encontramos que:

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado sube hasta triplicarse prácticamente, entendemos que estos resultados son debidos a la campaña de divulgación y sensibilización con el alumnado, o indirectamente a través del profesorado para que transmita al alumnado la importancia de responder la encuesta.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte del PDI Se mantiene en la línea de años anteriores.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por los Egresados baja ligeramente, este es un caso que se presenta debido a que el alumno una vez terminados sus estudios no siempre mantiene contacto con su Centro y atiende a la realización de estas encuestas.

El Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados aumenta desde 2,8 a 4 puntos, muy por encima del valor que presenta el centro que es 2,55; igualmente ocurre con el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (4), siendo el del centro de 2,53.

El Grado de satisfacción global del alumnado con los estudios y del PDI con el título se mantiene en valores satisfactorios, por encima de 4 puntos.

El número de quejas o reclamaciones recibidas, incidencias y sugerencias respecto al número de usuarios es muy pequeño, entendemos este dato como que el alumnado está satisfecho en general con el título, habiendo incluso alguna felicitación.

Aun así, se mantienen los esfuerzos y acciones de mejora emprendidos con el objeto de mejorar estos indicadores, y que se pueden ver en el seguimiento de los planes de mejora de este autoinforme.

Puntos Fuertes:

- La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado sube hasta triplicarse.
- El Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados aumenta desde 2,8 a 4 puntos,
- El Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios aumenta (4).
- El Grado de satisfacción global del alumnado y del PDI con el título se mantienen en valores satisfactorios.
- El número de quejas, incidencias y sugerencias es muy reducido.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 17: Se recomienda completar y mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta, incluyendo información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y la opinión de los empleadores en relación a las competencias que adquieren los titulados</p>	<p>Acción de mejora: Propuesta de una encuesta para empleadores que profundice en cómo valora el colectivo de empleadores las competencias adquiridas por los estudiantes durante su formación y envío de las mismas a las empresas que participan en el programa de prácticas curriculares</p>	Equipo decanal			
<p>Recomendación 18: Se recomienda tomar medidas para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad</p>	<p>Acción de Mejora 1: Animar, motivar e incentivar a los estudiantes a que participen en los planes de movilidad (erasmus o sicúe) mediante experiencias de compañeros que ya los han realizado, además de reuniones informativas que les aclaren todo el proceso para participar en planes de movilidad.</p> <p>Acción de Mejora 2: Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad.</p>	Vicedecano de movilidad y coordinador	Enero 2019 Octubre 2020	Junio 2022 Junio 2022	<p>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</p> <p>Curso 19/20: - Curso 20/21: 3,83</p> <p><i>El grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad ha subido considerablemente, alcanzando el valor de 3,83.</i></p>

<p>Recomendación 19: Tomar medidas para corregir las tasas de graduación y abandono hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente</p>	<p>Acción de mejora 1: Se va a llevar a cabo un estudio de la titulación que permita analizar las causas del valor de estos indicadores, para poder emprender acciones específicas frente a este problema.</p>	<p>Decano y Coordinador del Grado</p>	<p>Enero 2022</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación Curso 19/20: 37% Curso 20/21: 8,3%</p> <p>SGC-P04-04: Tasa de abandono Curso 19/20: 42,59% Curso 20/21: 52,8%</p>
<p>Recomendación 1: Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores</p>	<p>Acción de Mejora 1: Continuar con las reuniones que ya se realizan cuatrimestralmente con el profesorado del grado y mejorar la comunicación entre los mismos incidiendo en que el coordinador de las asignaturas que se imparten entre distintos profesores organice el reparto docente y se informe a los alumnos puntualmente de dicha planificación. Evidencia: https://bit.ly/2LVgStG</p> <p>Acción de Mejora 2: Se realizarán encuestas a los alumnos de la titulación para saber cuáles son las razones que dan lugar a un bajo grado de satisfacción con la coordinación entre profesores.</p>	<p>Coordinador del Título</p>	<p>Mayo 2019</p> <p>Marzo 21</p>	<p>Sep 21</p> <p>Sep 21</p>	<p>ISGC P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la Coordinación docente. Curso 18/19: 2,64 Curso 19/20: - Curso 20/21: 3,71</p> <p><i>El indicador ha alcanzado en este curso el mayor valor de la serie histórica, por tanto las acciones de mejora previstas han dado resultado.</i></p>
<p>Recomendación 3: Mejorar el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual</p>	<p>Acción de Mejora 1: Analizar cuáles son las asignaturas de la titulación que no tienen actividad en el campus virtual y cuáles son las razones para ello, para a partir de ahí emprender las acciones oportunas. Evidencia: https://acortar.link/k7UROy</p>	<p>Coordinador del Título</p>	<p>Marzo 21</p>	<p>Sep 21</p>	<p>ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del campus virtual</p> <p>Curso 19/20: 65,91 % Curso 20/21: 100 %</p> <p><i>En este curso 20/21 no se ofrece el dato de este indicador, sin embargo según el análisis realizado el porcentaje de asignaturas activas en el campus virtual es del 100%.</i></p>
<p>Recomendación 14: Mejorar la tasa de rendimiento de las prácticas en empresa</p>	<p>Acción de mejora 1: Se va a llevar a cabo un estudio de la titulación que permita analizar las causas del valor de este indicador, para poder emprender acciones específicas frente a este problema</p>	<p>Coordinador del grado</p>	<p>Enero 2022</p>	<p>Septiembre 2022</p>	<p>ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas.</p> <p>Curso 19/20: 82,61% Curso 20/21: 65,0%</p>
<p>Recomendación 4: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y</p>	<p>Acción de Mejora 1: Promocionar el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del centro para acercarlos a la realidad del mercado y mejorar su satisfacción. Evidencia URL: https://ccsociales.uca.es/orientacion-academica/</p>	<p>Orientador Académico</p>			<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p>

orientación académica del alumnado			Septiembre 2020	Septiembre 2021	Curso 18/19: 2,91 Curso 19/20: - Curso 20/21: 3,33 Este indicador ha subido considerablemente en este curso, situándose en 3,33, el valor más alto alcanzado en la serie histórica
Recomendación 5: Subir la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	Acción de Mejora 1: Realizar jornadas y seminarios que sean de interés para el alumnado y que les ayuden a orientarse profesionalmente. Evidencia: https://cutt.ly/3lqcqLX Acción de Mejora 2: Realización de conferencias donde los ponentes son alumnos egresados para que transmitan al estudiante su experiencia en el mercado de trabajo. Evidencia: https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/	Decano y Coordinador del Grado	Septiembre 2019 Abril 2020	Mayo 2021 Mayo 2021	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional Curso 18/19: 2,44 Curso 19/20: - Curso 20/21: 3 Las acciones de mejora parece que han dado resultados ya que el valor ha subido hasta alcanzar el mayor valor obtenido en los últimos cursos (3)
Recomendación 6: Elevar los indicadores relacionados con los estudiantes de nuevo ingreso.	Acción de Mejora 1 Realizar visitas y jornadas de orientación universitaria. Acción de Mejora 2: Plan de promoción de las titulaciones del Centro, para atraer a mayor número de estudiantes que en la actualidad estudian el mismo grado en otras universidades, así como captar estudiantes más motivados por nuestros títulos. Acción de mejora 3: Sesión informativa sobre el grado en GAP a los alumnos de los institutos que visitan el campus	Decano Y Coordinador del Grado	Abril 2019 Enero 2021 Enero 2022	Junio 2022 Junio 2022 Junio 2022	ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso Curso 19/20: 12,61% Curso 20/21: 28,13%
Recomendación 11: Incrementar el conocimiento del título en la sociedad más cercana y en especial entre los estudiantes de secundaria de la provincia	Acción de Mejora 1: Llevar a cabo un Plan de promoción, entre ellas la de la titulación de GAP, dentro del Plan de Mejora del Centro. Evidencia: https://bit.ly/3nXuTEb Acción de mejora 2: Promocionar y dar a conocer la titulación aprovechando las visitas de los alumnos de institutos de la provincia a la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación.	Decano y Coordinador del Título	Enero 2021 Enero 2022	Junio 2022 Junio 2022	<i>Las visitas de los alumnos de institutos de la provincia a la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación nos permite presentar la titulación de GAP a estos alumnos potenciales y con ello dar a conocer la misma en la sociedad estudiantil.</i>
Punto débil nº 1: Baja Tasa de adecuación, de	Acción de mejora 1: Charlas en Institutos, tanto de bachillerato como de ciclos formativos para	Equipo decanal y coordinador			ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título

ocupación y preferencia	<p>promocionar el grado.</p> <p>Acción de mejora 2: Sesión informativa sobre el grado en GAP a los alumnos de los institutos que visitan el campus.</p>		Enero 2022	Junio 2022	<p>Curso 19/20: 91,67%</p> <p>Curso 20/21: 57,69%</p> <p>ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título</p> <p>Curso 19/20: 17,14%</p> <p>Curso 20/21: 37,14%</p> <p>ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título</p> <p>Curso 19/20: 22,86%</p> <p>Curso 20/21: 28,57%</p> <p><i>La tasa de ocupación y la tasa de preferencia han subido en este curso, aún así se considera bajo el indicador.</i></p>
-------------------------	--	--	------------	------------	---